

CONFERENCIA A DOCENTES...

CONSEJERA PRESIDENTA DEL INEE DICTA CONFERENCIA A DOCENTES

Las maestras y los maestros no pierden ni su empleo, ni su salario, ni sus derechos laborales como consecuencia de la evaluación del desempeño docente, aseguró la consejera presidenta del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), **Sylvia Irene Schmelkes del Valle**.

Al dictar en Pachuca, la conferencia "La Evaluación del Desempeño Docente", la funcionaria señaló que no se evaluarán a todas y todos los maestros al mismo tiempo, sino a lo largo de tres años, y entre evaluación y evaluación contarán con un proceso de acompañamiento y capacitación.

Explicó que la evaluación debe contribuir a hacer vigente el derecho de todas y todos a una educación de calidad, disponible, accesible, adaptable y aceptable. Siguiendo los cinco principios que se ha trazado el INEE, la evaluación es para mejorar, persigue la equidad, es justa, atiende la diversidad y exige la participación de



la sociedad, así como de los sujetos evaluados.

El secretario de Educación Pública de Hidalgo, **Miguel Ángel Cuatrecasas Costeira**, indicó que la evaluación debe ser vista como una oportunidad para mejorar todos los elementos y procesos que aseguren mejores resultados y mayor calidad educativa.

El secretario general de la Sección 15 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), **Francisco Sinuhé Ramírez Oviedo**, destacó el compromiso de las y los docentes con los procesos de evaluación.

Cabe destacar que, derivado del concurso de oposición para la promoción a categorías de dirección, supervisión y funciones de

asesoría técnica pedagógica, en educación básica del ciclo escolar 2015-2016, Hidalgo alguna.

ocupó el primer lugar de asistencia en los turnos matutino y vespertino a nivel nacional.

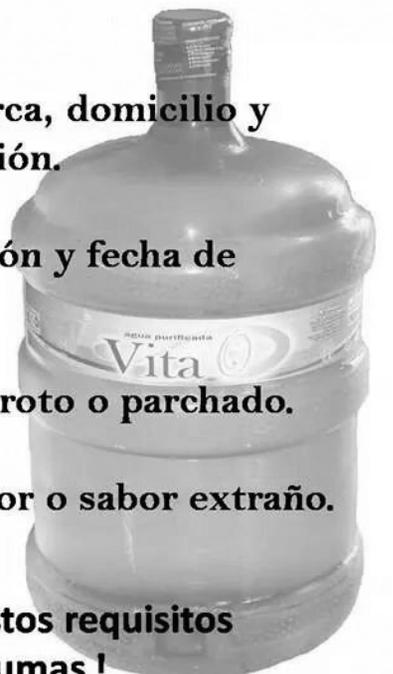
Quedó claro que el gobierno del estado, el SNTE y la SEPH, en el ámbito de sus competencias colaboran para asegurar que todas y todos los trabajadores de la educación mantengan sus

derechos laborales y salariales sin alteración alguna.



TE RECOMIENDA QUE ANTES DE COMPRAR
AGUA PURIFICADA ENVASADA OBSERVES:

- Sello de garantía
- Etiqueta que señale marca, domicilio y responsable de elaboración.
- Lote, fecha de elaboración y fecha de caducidad.
- El envase no debe estar roto o parchado.
- Que el agua no tenga olor o sabor extraño.



Si no cumple con estos requisitos
! No lo consumas !

BLVD. CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN 240
COL. EXQUITLÁN, SANTIAGO TULANTEPEC, HGO.
TEL. 775-760-02-27

Razonerz

DIRECTOR GENERAL: JORGE ZAMACONA RAMIREZ

02 DE JULIO DEL 2015 AÑO 06 NUMERO 327

¡ CUIDANDO TU SALUD...

Pág. 06

¡ CONFERENCIA A DOCENTES...

Pág. 16



El punto central de este discurso, el **Dr. Silva** con un mensaje claro y respetuoso prácticamente se dirigió a sus directivos y les pidió que hicieran un ejercicio de conciencia y honestidad y que de alguna manera refrendaran su compromiso con la institución, en una palabra, para quien no entendió **“les pidió su renuncia”** a todos, porque desde luego él ya cuenta con la ficha de todos y por supuesto que nadie se salva... Pág.08

MUNICIPIOS

ACTOPAN

¡OLA DE PROTESTAS...! Pág. 03

TULA

¡CLAUSURAN COMERCIOS...! Pág.12

SIN PROTOCOLO

- Todos menos el del Partido Verde...
 - Martha Soto, “La Cleopatra...”
 - Juan Gómez candidato independiente...
- Pág.05

SOLO PARA MUJERES

- Lactancia materna...
- Soñar con nubes... Pág.10

MUNICIPIOS

HUEJUTLA

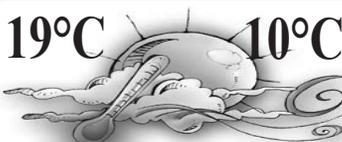
Protestan maestros...

Obras inconclusas...

Pag.13

CLIMA

Este ejemplar es gratuito

19°C  10°C

EDITORIAL

La educación, columna vertebral del desarrollo, sin ella el hombre es nada, lo peor es que el propio hombre es quien la desdeña y la empobrece con sus acciones, la educación en todos sus niveles ha sido presa de engaños y corruptelas, la usan para beneficiar a unos cuantos, abusan de su esencia para vivir y obtener grandes dividendos, triste situación la de la educación, esa que muchos usan para vegetar, no le cumplen, la abandonan y la desprecian, y esto sucede en casi todas las aulas en que se imparte alguna lección, y la Universidad Tecnológica de Hidalgo, hoy cae en la tentación de exhibir a sus cuadros, esos que cobran y disfrutan de los beneficios que el cargo les da pero que son una vergüenza para la institución; profesionistas que viven a costa del erario y olvidan su misión, que los envuelve la mediocridad y la apatía, que han hecho de una cátedra su forma de sobrevivencia y nadie les pone un hasta aquí; y lo peor, cuando los invitan a dejar la nave porque el ciclo terminó para ellos, arman complot para desestabilizar en lugar de construir, ojalá que las autoridades encargadas de normar el orden y la disciplina hagan lo que tienen que hacer por el bien de cientos de jóvenes que están siendo dañados por gente sin escrúpulos que han equivocado el camino y empañan la historia de una institución que ha vivido tiempos de gloria...

RAZONES CIUDADANAS

**Envíe sus quejas,
sugerencias y**

comentarios a:

aunvive55@hotmail.com

periodico.razones@gmail.com

Visítenos en nuestra página

www.razones.net

<http://razonesperiodico.jimdo.com/>

Razonez

Razonez respeta íntegramente los puntos de vista de los autores de artículos de opinión y de columnas, pero no necesariamente comparte sus criterios.

Las informaciones presentadas en este medio son responsabilidad de sus autores.

Por otra parte, *Razonez* recibe con gusto los comentarios que mediante correo electrónico envíen nuestros lectores. Serán bienvenidas las colaboraciones en forma de artículo de opinión provenientes de ciudadano honorable.

Todos los registros de ley en trámite.

Refrendó su respaldo...

Pachuca, Hgo., junio de 2015.

FRANCISCO OLVERA REFRENDÓ SU RESPALDO A LAS REFORMAS ESTRUCTURALES DEL PAÍS

El gobernador José Francisco Olvera Ruiz, aseguró que las reformas estructurales impulsadas por el presidente de México, Enrique Peña Nieto, no tienen reversa, ya que en lo que se refiere a la educativa, “es algo que necesitamos todas y todos para que desde nuestra juventud, se generen nuevas generaciones que permitan poner al país en una circunstancia de mayor competitividad”.

Lo anterior, en el marco del XXXII aniversario y toma de compromiso de la dirigencia de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), filial Hidalgo; en donde el jefe del Ejecutivo reiteró su compromiso de arropar y proteger a las nuevas generaciones de empresarios, ya que afirmó que la entidad es un excelente destino para la inversión privada.

Agregó que, independientemente, si se pertenece al sector laboral, público o privado, desde cualquier espacio, la educación y la preparación “son las que dan las herramientas fundamentales para aportar nuestro grano de arena para lograr un México más próspero y exitoso”.

Ante estas circunstancias, detalló que se puso en marcha el Instituto Hidalguense de Competitividad Empresarial, que atiende a las PYMES, a través de profesionalización, asesoría especializada y financiamiento.

Indicó también que se cuenta con el Sistema Empresarial de Financiamiento Hidalgo, que atiende a emprendedores y empresarios de manera complementaria a la oferta de la banca comercial.



El mandatario puntualizó que su administración impulsa y acompaña a las y los jóvenes inversionistas en sus necesidades; ya sea con trámites y requisitos transparentes que brinden certidumbre, así como legalidad, cualidad que caracteriza al estado.

“El compromiso de mi gobierno, es continuar como un promotor y aliado de la COPARMEX, para ampliar las condiciones para más y mejores fuentes de empleo”, dijo.

Para lograr estas metas, Francisco Olvera mencionó que se continúa trabajando en mantener la tranquilidad, la seguridad y paz social de la que se goza en Hidalgo, tal y como lo reconoce el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), al afirmar que Hidalgo es la entidad más pacífica del país.

En presencia de representantes de diferentes cámaras; dirigentes empresariales provenientes de Tlaxcala, Chilpancingo, Estado de México, Guerrero, Oaxaca y del Distrito Federal; diputados locales y federales, secretarios estatales, así como presidentes municipales, autoridades militares e invitados especiales; el gobernador se comprometió a ser un aliado permanente de quienes creen en la entidad, ya que consideró, sólo unidos, gobierno y empresas transforman la realidad del estado y del país.

En su intervención, el presidente nacional de Coparmex, Juan Pablo Castañón Castañón, se mostró complacido por los logros alcanzados por la dirigencia estatal que encabeza Sergio Edgar Baños Rubio.

De la misma forma, confirmó que los gobiernos estatales tienen que comprometerse con el México de jóvenes decididos, capacitados y competentes, ya que aseveró, “están trabajando por la nación que todos nos merecemos, al contribuir con el mejor de sus esfuerzos, desde el lugar donde se encuentren, ya sea estudiando o trabajando”.

De igual manera sostuvo que es necesario el esfuerzo de los empresarios y sus trabajadores, para generar más empleos, con el apoyo de instituciones sólidas y fuertes.

Juan Pablo Castañón, destacó que Hidalgo es un estado que tiene un extraordinario potencial logístico, que impulsa la educación para afrontar los retos del siglo XXI, que aprovecha su posición geográfica, así como su vocación de desarrollo, la cual ha mostrado en los últimos años.

Por su parte, el presidente de Coparmex Hidalgo, Sergio Baños Rubio, resumió sus actividades en 5 rutas estratégicas, las cuales cuentan con indicadores que permiten medir el avance alcanzado durante un año

de su gestión.

Destacó que de mayo de 2014 a abril 2015, se facturaron 2 millones 663 mil 843 pesos, lo que representa un aumento del 20% respecto al periodo inmediato anterior, así como la afiliación de 79 nuevas empresas, entre otros logros.

Sergio Baños informó que fueron ratificados 11 presidentes ante el consejo que preside, y que se creó la nueva comisión de Turismo, misma que será ratificada próximamente.

Subrayó su responsabilidad social, misma que se respalda con acciones en favor de la campaña de prohibición al trabajo infantil, así como

apoyos a familias damnificadas por fenómenos naturales en San Felipe Orizatlán, Tulancingo, Atitalaquia y Pachuca, entre otras muchas actividades.

“De igual forma hemos firmado convenios con el Comité Municipal de la Cruzada Nacional Contra el Hambre de Pachuca; con la Secretaría de Trabajo y Previsión Social federal, Infonavit, Secretaría de Servicios Públicos Municipales de la capital hidalguense y con la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), entre otros”.

Durante el evento se celebró la ceremonia de toma el compromiso a quienes estarán en función para el periodo 2015 - 2017 de la Coparmex, ratificando a Sergio Baños en su cargo como presidente de este organismo en la entidad.

En este importante evento estuvieron presentes Salvador Elguero Molina, secretario de Gobierno; José Pablo Maauad Pontón, secretario de Desarrollo Económico estatal; Grisell Ubilla Ramírez, delegada federal de la Secretaría de Economía; Carlos Cendejas Contreras, presidente de la Federación Centro de Coparmex. Posteriormente se llevó a cabo la conferencia que ofreció el periodista, Carlos Loret de Mola, bajo el tema “México y su Entorno Político-Social”.

Por: Héctor E. Fabela Illescas; Correo: hfabelai@hotmail.com

EL PEPINO...

Posiblemente el pepino es nativo de India, no se tiene una certeza de ello. Lo que es un hecho es que el pepino ha sido cultivado desde hace aproximadamente 3000 años en el oeste asiático. Probablemente fue llevado hacia Europa por los romanos. Hoy en día, el pepino es uno de los que más se cultivan en el mundo, junto con plantas como la de tomate, cebolla y col.

El pepino es una conocida hortaliza que habitualmente es utilizada en la cocina como ingrediente de las ensaladas, gracias a su poder refrescante. No obstante, también podemos encontrar en el mundo con distintas recetas que usan al pepino entre sus ingredientes principales.

Pero su uso no solo lo encontramos en la cocina. Seguramente sabrás que también es muy utilizado para disfrutar de sus cualidades sobre la piel, gracias a su riqueza en vitaminas del grupo B y en vitamina C, que lo convierten en un excelente hidratante. Se pueden consumir crudos en ensaladas, muchos los cortan en rodajas y espolvorean con sal para que elimine un poco su gusto amargo. También es común consumir pepinos en conservas con vinagre o aceite. Dentro de sus propiedades destacan las siguientes;

Propiedades del pepino para la piel: la cáscara de pepino se utiliza en varios tratamientos estéticos, porque es en esa parte del vegetal donde más se concentran los ácidos cafeico y ascórbico y la vitamina C. Ayudan a mantener sana la piel, alivia la irritación y reduce la inflamación. Ayuda a su vez a combatir enfermedades tales como el eczema y la psoriasis. Y no sólo la cáscara de pepino es buena usada de forma externa, sino que también se puede consumir como un licuado, rallándola y añadiendo un poco de agua y el jugo de medio limón para limpiar y depurar el organismo.

Propiedades del pepino para el sistema cardiovascular: contiene buenas cantidades de magnesio, fibra y potasio. Estos tres



componentes ayudan a reducir la presión arterial.

Propiedades del pepino para la digestión: si tienes problemas digestivos como acidez frecuente o pesadez estomacal, no dudes en consumir pepino, porque te aportará fibra, agua, potasio y magnesio, presentes sobre todo en su cáscara.

Propiedades del pepino para los tejidos: uno de los componentes del pepino es la sílice, que ofrece muchos beneficios para la salud. Se trata de un mineral con la capacidad de fortalecer los tejidos conectivos del cuerpo, es decir, los músculos, los ligamentos, los tendones, los cartílagos y hasta los huesos. Ayuda a mantener una piel sana, por esa razón es que está presente en muchas cremas para tratar el acné y enfermedades cutáneas.

VENTAJAS DEL CONSUMO DE PEPINO:

- Es un excelente diurético por su casi totalidad de agua, siendo aconsejable para eliminar el exceso de líquidos del cuerpo,

así como también las grasas del organismo.

- Es bueno para nivelar el ácido úrico, recomendado para las personas que padecen de hipertensión o de retención de líquidos.

- Es un buen reparador de la mucosa presente en el intestino, siendo también muy bueno para proteger el estómago.

- Aporta poca energía en forma de calorías, ayudando a mantener la vitalidad y a su vez baja cantidad de grasa, toda de calidad.

- Ayuda a eliminar las toxinas de cuerpo

- Mantiene nuestras defensas en buen estado, por su contenido de vitaminas del complejo B (específicamente B3, B5 y B9), hidratos de carbono, grasas y proteínas "buenas".

- Protege de resfriados por su contenido en vitamina C, así como ayuda a cicatrizar heridas.

- Retrasa el envejecimiento de la piel y de las células, por sus vitaminas A, C y E.

BENEFICIOS DEL JUGO DE

PEPINO Y LIMÓN

Otra forma de consumir el pepino es por medio de la preparación de bebidas o licuados donde se combina con diferentes frutas y verduras, a continuación te describimos algunos de los beneficios el jugo de pepino con limón;

- Bebida depurativa y diurética: tanto el pepino como el limón destacan por ser dos alimentos es tremendamente depurativos, con una excelente acción diurética. Por tanto, se convierte en una opción excelente cuando necesitas depurar tu organismo, sobre todo el hígado y los riñones.

- Bebida refrescante e hidratante: se convierte en una bebida ideal para el verano, especialmente para aquellos días que hace más calor, dado que nos ayuda a refrescarnos naturalmente y además a aportar hidratación a nuestro organismo.

- Ayuda a eliminar toxinas: precisamente por ser una bebida depurativa y diurética, este jugo es también ideal para ayudar a nuestro organismo a eliminar las toxinas acumuladas.

- Aplicada externamente, ideal para quemaduras solares: el jugo de pepino y limón es una opción excelente cuando es aplicada sobre la piel, sobre todo cuando nos hemos quemado tras haber estado tomando el sol durante el día.

- Excelente tónico de la piel: además de ser útil para las quemaduras solares, también se convierte en un maravilloso tónico, ideal para la nutrición natural de la piel. De hecho son muchos los especialistas que coinciden en señalar que se trata de uno de los mejores tónicos que existen para rejuvenecer la piel.

Lo anterior son buenos motivos para empezar a incluir con mayor frecuencia el pepino dentro de nuestra alimentación y aprovechar los efectos beneficios que puede aportar a nuestra salud.

Por: José M. Anaya Acevedo

COMERCICIOS CLAUSURADOS...

Clausuran 14 comercios por operar irregularmente las riveras del Río Tula

Luego de la manifestación que realizaron vecinos de la Unidad Habitacional Pemex (UHP) por la supuesta invasión de zonas federales (riveras del río) el gobierno municipal de Tula de Allende, clausuró un total de 14 comercios asentados en los alrededores del puente vehicular Zaragoza, bajo el argumento que operaban de manera irregular, lo cual generó malestar entre los agraviados quienes descalificaron la actitud de la autoridad local.

Esto último al asegurar que desde hace más de 10 años se asentaron en este espacio sin que alguna autoridad lo haya prohibido sino hasta ahora.

Los hechos ocurrieron la mañana del pasado viernes mediante un operativo especial que montaron funcionarios de las direcciones de Reglamentos y Espectáculos, Obras Públicas, Protección Ambiental, Protección Civil y Seguridad Pública.

En este marco cada una de las dependencias expusieron sus respectivos argumentos por los que decidieron clausurar dichos establecimientos.

Expendios de alimentos, un auto-lavado, uno de telecomunicaciones, un puesto de periódicos, fueron algunos de los comercios que fueron clausurados por la autoridad local.

Lo anterior tras la solicitud de habitantes de la UHP quienes encabezados por el delegado auxiliar, Moisés Guillén, denunciaron insalubridad,



generación de cortos circuitos por el uso ilegal de energía eléctrica e invasión.

Sobre esto el titular de reglamentos Adolfo Álvarez Templos, informó que con anterioridad se hizo llegar a comerciantes, de parte de varias direcciones, documentación en la que se solicita sustentar con permisos oficiales el desempeño de las funciones, “ante lo cual, a decir de los mismos vendedores, se supo que pagan renta a un particular”.

En tanto el titular de Protección Ambiental, Horacio Olgún Luna, afirmó que los citados comerciantes “no cuentan con el

documento que acredite el visto bueno del área (Protección al Ambiente), toda vez que algunos de ellos se encuentran asentados en áreas verdes”.

Por su parte la directora de salud, Luz del Carmen Segura Mejía, fue enfática en la exigencia del cumplimiento de las medidas de higiene necesarias en la venta de alimentos, establecidos en los artículos 1, 3, 5, 137, 138, y 139 de la Ley de Salud en el estado de Hidalgo.

Añadió que su incumplimiento será sujeto a vigilancia sanitaria por parte de la Comisión para la Prevención de Riesgos Sanitarios (COPRISEH).

Luego de los hechos los comerciantes repudiaron las medidas que tomó la autoridad, ya que aseguran que representa la pérdida de fuentes de empleo y sobre todo porque hay quienes viven al día.

Advirtieron que harán lo conducen para que se les permita vender sus productos en este espacio, ya que aseguran que por tradición han expedido sus productos en este lugar.

Cabe señalar que dicho conflicto se presenta a más de 18 años de haberse inaugurado el puente vehicular, que comunica al centro de la ciudad con la UHP.

Capacitan a personal..

DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN SOCIAL
PACHUCA, HIDALGO,
JUNIO DE 2015.

LA STPSH CAPACITA A FUNCIONARIAS EN EL SISTEMA DE EVALUACIÓN VALPAR

Dentro de los objetivos de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social de Hidalgo (STPSH) y con el propósito de apoyar a las y los buscadores de empleo en particular a las personas con discapacidad y adultos mayores, y reducir las dificultades que enfrentan para competir en el mercado laboral, el Secretario Valentín Echavarría Almanza, entregó Constancias de Capacitación a personal de la STPSH y del Centro de Rehabilitación Integral Hidalgo (CRIH), quienes con sus conocimientos aplicaran la metodología de los Sistemas de Evaluación VALPAR.

El titular de esta dependencia detalló que las participantes, cuentan con los conocimientos teóricos y prácticos para impartir la metodología de los **Sistemas de Evaluación como son; las muestras de trabajo y el sistema computarizado 2000 Valpar,**



esto se refiere a evaluar las habilidades de las personas con discapacidad y adultos mayores y población en general.

Estos conocimientos sin duda nos comprometen a detectar las necesidades de los buscadores de empleo y empresas que lo solicitan de una forma legal, ética, oportuna y con un alto grado de servicio a la ciudadanía hidalguense.

A través de estos instrumentos se pueden valorar de manera rápida y efectiva, las habilidades, destrezas, potencialidades y limitaciones de las personas con discapacidad, adultos mayores y población en general.

Es por ello que el Gobierno estatal suma esfuerzos con el gobierno federal para promover y acercar

los servicios y estrategias de vinculación laboral que ofrece el Servicio Nacional de Empleo (SNE), para hacer vínculo con una oferta de trabajo, relacionada con sus experiencias y capacidades de desempeño.

Durante el evento acompañaron al Secretario del Trabajo, Luz Elena Sánchez Tello; Directora General del Sistema DIF Hidalgo, Antonio Vázquez Negrete; Director del Centro de Rehabilitación

Integral Hidalgo, Héctor Fernando Fragoso Ortiz; Director General del SNE y Sergio Quiroz Olvera; Instructor certificado Valpar.



“EL ENTRETENIMIENTO, LA LUZ Y LA COMUNICACIÓN SON IMPORTANTES, PERO EL AGUA NOS DA LA VIDA”

¡¡¡¡PAGA TU SERVICIO DE AGUA POTABLE!!!!



“ COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE SANTIAGO TULANTEPEC”

JARDIN CARRILLO PUERTO, RELOJ MUNICIPAL COL CENTRO TEL/FAX 01 775 75 4 64 59

Por: José M. Anaya Acevedo

El pasado 12 de junio se cumplieron dos años de aquel dictamen que con punto de acuerdo aprobado por la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, en la que exhorta a la Secretaría de Gobernación, al gobernador del estado, y al poder judicial para destrabar el conflicto socio-políticos que se vive desde hace más de tres años en el municipio de Progreso de Obregón.

Dentro de los principales puntos de acuerdo destaca el exhorto “con absoluto respeto a la división de poderes, al Congreso del estado de Hidalgo para que en el marco de su competencia y con estricto apego a derecho resuelva a la brevedad el procedimiento de juicio político en contra del alcalde del municipio de progreso de Obregón, Alfredo Zúñiga Avilés”.

Sin embargo a dos años de esta recomendación, persiste el estado de impunidad, pues la legislatura local anterior que comandó Ramón Ramírez Valtierra, hizo caso omiso a este exhorto., mientras que el poder ejecutivo no mostró voluntad para resolver a fondo este conflicto.

Lo anterior se compagina con el estado de ingobernabilidad que prevalece en este municipio producto de las diferencias entre el edil de extracción petista y un grupo de regidores al mando de Armando Mera Olguín.

En este mismo punto de acuerdo de la Primera Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales y Justicia del poder legislativo federal que encabezada en ese entonces la senadora, María del Pilar Ortega Martínez, solicitó también al poder judicial del estado informe a esta soberanía de la situación jurídica de las personas detenidas en esta demarcación quienes se identifican con el Movimiento por la Dignidad de Progreso de Obregón (MDPO).

La exigencia de juicio político contra el alcalde, nace de su actitud extravagante tras ser electo alcalde de este municipio aunado a las diferencias personales que surgen a partir del reparto de puestos claves y estratégicos dentro de la administración.

- **Estado de impunidad...**
- **CDHEH, insolente dependencia...**
- **Redistribución, sinónimo de perversión política...**
- **Servirán para complacer caprichos de caciques...**



CDHEH, insolente dependencia

Drama: padre de la venganza, el odio y la envidia. Lo anterior viene a colación luego del escándalo que se generó por el maltrato de perros ocurrido en conocida veterinaria de la ciudad de Pachuca, el cual desde mi punto de vista resultó ser algo mínimo comparado con el constante sacrificio de perros que se realizan en los diferentes municipios de la entidad.

Dicho de otro modo fue más el ruedo que crearon las supuestas organizaciones defensas de animales y el daño moral que causaron a los dueños del establecimiento, que la real y autentica protección de animales. Pues más escalofriante es ver los diarios sacrificios de perros callejeros por parte de las direcciones de salud de los municipios, más aun cuando se trata de una población canina abundante y que a la larga se convierte en un problema de salud pública.

Sin embargo hoy nadie quiere ser dueño de un escándalo de defensa y protección a estos animales.

A lo anterior se suma la ridícula y reprobable intervención en este caso de la Comisión de Derechos

Humanos del Estado de Hidalgo (CDHEH), sabiendo justamente que se trata de algo irracional y que como su nombre lo indica es para salvaguardar los derechos humanos.

La desfachatez con la que intervino en este asunto no es más que reflejo claro de su característica “insolente” que ha adoptado a lo largo de los años y que la convertido en una dependencia defensora de ladrones e infractores de la ley.

Más aún porque no cuenta con poder sancionador, y por lógica muchas de estas recomendaciones termina en el archivo, dado que hay quienes si las acatan y hay quienes no.

Redistribución, sinónimo de perversión

La propuesta de redistribuir la entidad hidalguense con miras a las elecciones del año entrante, no es más que un sinónimo de perversión política, solapada por la mayoría de los institutos políticos, misma que está orientada a complacer “caprichos” de grupos políticos de caciques quienes al pago de los años han utilizado a las diferentes regiones del estado como un botín.

Aunado a esto resulta innecesario “canjear” municipios. Empero, el interés aparte de los grupos de caciques también se finca en el potencial económico con que cuenta cada municipio y su aportación al resto de la entidad, como es el caso de la industrial región de Tula-Tepeji y Atitalaquia.

En este sentido, las preguntas que automáticamente nacen, es en qué tanto beneficiará a los electores de cada distrito y que tanto puede abonar a la democracia este “cambalache” de municipios.

Por lógica los beneficiarios directos son sin duda son los institutos políticos, con el conformismo de negociar algunos distritos y al mismo tiempo simular que en Hidalgo existe la democracia.

Tanto el Instituto Nacional Electoral (INE) como el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) son rehenes de esta mezquindad de intereses, independientemente de que pregonen que estos cambios nacen de la necesidad de contar con población homogénea en los 18 distritos de la entidad de cara a las elecciones de alcaldes, gobernador y diputados locales.

Así pues la cartografía electoral de Hidalgo, sufrirá cambios farsantes, por ejemplo el caso de la ciudad capital Pachuca que tendrá dos distritos (oriente y poniente) lo mismo que el distrito de Tula al cual le quitarán los municipios de Tezontepec y Tepetitlán.

En consecuencia la nueva propuesta de redistribución quedará de la siguiente manera: Tula (cabecera), Tlaxcoapan y Tlahuelilpan, mientras que el distrito de Tepeji estará conformado por Atotonilco de Tula, Atitalaquia y Tetepango.

En tanto que Actopan, estará compuesto por los municipios de Ajacuba, San Salvador, El Arenal y San Agustín Tlaxiaca, y lo más ridículo es ver que Tezontepec de Aldama (tierra de caciques) será cabecera de distrito y estará integrado por Mixquiahuala, Progreso de Obregón y Francisco I Madero.

Por: José M. Anaya Acevedo

FALSAS PROMESAS...

Inseguridad, es una de las quejas más apremiantes en la zona de Actopan

Producto de la falta de respuesta de las autoridades gubernamentales a las demandas y peticiones de los diferentes sectores de la sociedad, lugareños de varios municipios que integran la región de Actopan, realizaron la semana pasada una serie de protestas en demanda de respuesta de parte de los diferentes niveles de gobierno.

Pues argumentan estar cansados de las falsas promesas y a la incompetencia de los alcaldes, quienes se niegan a enfrentar los diferentes problemas que existen en sus municipios.

Por ejemplo, pobladores de la comunidad del Rincón, municipio de El Arenal, manifestaron su preocupación por los incontables casos de robo de ganado, motivo por el cual externaron su inconformidad por el clima de inseguridad que persiste en esta localidad.

En este marco informaron de la detención de varios abigeos, quienes fueron entregados a las autoridades de impartición de justicia, al tiempo de exigir la aplicación correcta de la



ley.

Cerca de 60 habitantes encabezados por la alcaldesa de este municipio, **Adelfa Zúñiga Fuentes**, acudieron a la agencia del Ministerio Público de Actopan para exigir castigo ejemplar a los responsables del robo de ganado.

Aunado a esto, anunciaron la creación de grupos de vigilancia vecinal denominadas "Brigadas Comunitarias de Vigilancia", conformados por colonos en pro de la vigilancia y defensa vecinal. Entre las principales líneas de acción de esta brigadas es realizar operativos frecuentes en los límites del Arenal y Actopan, con el fin de prevenir delitos del fuero común, además de mantener contacto permanente con las autoridades policiacas

de ambos municipios para actuar puntualmente contra la delincuencia.

El Rincón, Fray Francisco, La Peña, Canguihuindo y Santa María Magdalena, son algunas de las localidades donde los colonos coordinan esfuerzos para crear un frente contra la delincuencia.

Por su parte el gobierno local a través del Secretario General Municipal, **Jensen Oropeza Pérez**, adelantó que solicitarán el apoyo del estado para reforzar la seguridad en puntos colindantes con el municipio del Arenal.

En tanto, habitantes de la comunidad de Denganthza, municipio de Francisco I. Madero, externaron su inconformidad por el ruido y polvareda que genera la empresa 'Liquid Química

Mexicana S.A.', dedicada a la explotación de piedra caliza.

Ello al alegar que no es un problema nuevo, de ahí que los quejosos, exigieron la urgente intervención de las autoridades competentes para que sancionen o en su caso clausuren dicha empresa.

Por su parte, colonos del municipio de San Salvador se manifestaron en las inmediaciones de la presidencia, luego de los hechos violentos ocurridos la semana ante pasada en varias comunidades y que dejaron como saldo varias personas lesionadas y daños materiales a unidades de seguridad pública.

De acuerdo con los propios inconformes, los hechos violentos ocurrieron en los poblados de Leandro Valle y Agua Blanca de esta demarcación cuyos resultados fueron dos patrullas destrozadas.

Derivado de esto, alrededor de 60 pobladores encabezados por los delegados auxiliares, Gregorio Orozco y Casimiro Parra, solicitaron al alcalde, Ismael Martínez Cruz la devolución de la camioneta que quedo como garantía para reparar los daños de las unidades vehiculares que sufrieron daños.

La crisis que se vive en Grecia es digna de analizar, pues sus consecuencias serán catastróficas para sus habitantes, en nuestro país, el secretario de Hacienda ha repetido y repetido que México está a salvo de ese tipo de circunstancias y declara que ahora le toca apretarse el cinturón al gobierno y no al pueblo, por lo que quizá muy pronto veremos si lo que dice **Videgaray** es cierto, restaurantes de lujo vacíos, y a funcionarios de primer nivel en las casa de empeño, andarán en taxi o en el metro, y las llamadas las harán desde los teléfonos públicos, dejarán de viajar en aviones de las respectivas Secretarías y no más aviones alquilados, se moverán de un lado a otro en vuelos comerciales, y dejarán de ocupar tanto guarura a servicio personal y de su familia, en fin, un reacomodo financiero total, porque el sueldo se lo bajarán a un 50%, ¿usted lo cree? Yo tampoco...

¿USTED FUE AHUICHAPAN?...
Un "eventazo", todos en torno al gobernador Olvera, claro que faltaron algunos, esos que no están considerados dentro del círculo de poder o simplemente los que han pecado y fueron corridos del cielo y enviados al infierno, ¡que se quemen! Castigados por infieles e insolutos, traidores y mal portados...

CASI TODOS...

Los diputados electos estuvieron presentes, menos el del Partido Verde **Jorge Márquez**, ¿lo invitaron? Quién sabe, pero no estuvo, y ese es un mal presagio para este empresario, ¡perdón! Ya no es empresario, ahora es político ¿Político? ¡Bueno! Así se hace nombrar ahora, como si fuera tan sencillo ejercer este oficio, porque para empezar y ser político se requiere una escalera grande y otra chiquita y de lo que carece este empresario "camuflado" de político es la escalera chiquita, porque para él según sus allegados, todo es grande, hasta su ego...

PERO...

Bueno, dejemos a este "político" y vámonos con otra "política" que también supo aparentar lo que no era, mire usted, les voy a

- **Todos menos el del Partido Verde...**
- **Martha Soto, "La Cleopatra..."**
- **Juan Gómez candidato independiente...**



platicar la historia de "Cleopatra" sí, Cleopatra, pero no la egipcia, sino la tulancinguense, aquella que según nos cuenta un allegado a esta diputada tiene un sillón en su casa y cuando llegan sus invitados, como le sucedió a él, **Martita Soto**, se sienta en su sillón y de ahí empieza a decir, "ven aquel jarrón, lo compre en Italia, vean ese mantel, lo compre en Grecia, ya vieron esa alfombra la compre en Egipto, y así sucesivamente, triste papel de esta joven..."

QUIEN...

Todavía en el número anterior decíamos que muchos la envidaban, triste decepción. Porque al leer muchos mis comentarios brincaron de inmediato, de soberbia y traidora no la bajaron, al preguntar por qué esos conceptos hacia esta noble mujer, la respuesta fue, nos traiciono a todos, nos dividió y habló mal de todos y "todos es todos", hasta de quienes le dieron la oportunidad de ser lo que hoy es, y les digo algo, no lo quería creer, pero al escuchar las grabaciones de cómo se expresó de la gente que la encumbró, la verdad pude aceptarlo...

PERO ¿QUIÉN LA TRANSFORMÓ?...

Algunos dicen que **Navor Rojas**, que hizo lo que quiso con ella en la campaña, la manipulo, la enfrento

y con sus colaboradores de más confianza, otros nos dicen que así es ella, malagradecida, lo cierto es que en lo personal solo escuche decir a **Martha**, porque me lo dijo de manera personal, que **Ricardo Bravo** tenía una mente chiquita, y que lo iba a correr porque no servía para nada, la respuesta fue silencio, y más silencio, porque si eso dices de quien te ayudó, que podrás decir de los demás, muy delicado el asunto de **Martha Soto**...

EN SU TIEMPO Y EN SU MOMENTO...

Daremos a conocer las grabaciones de esta diputada que hoy la soberbia y la soledad son sus principales compañeras, es cierto, es diputada, pero es un apodo que dura tan solo tres años, y qué bueno, dicen muchos, que se fue del PRI y mejor que no lo dirigió porque estuvieran peor de lo que están con el "llorón" **Batalla**...

YA AQUÍ...

Hay que darle el merito al otro legislador federal **JM** que se la prometió y no le cumplió, actitud muy común en este nuevo político, prometer y no cumplir...

POR ESO...

Debe tener mucho cuidado **Fernando Pérez** y todos aquellos que recibieron de **JM** alguna promesa, porque lo más seguro es

que no cumpla, pero este es otro tema que completaremos más adelante, para que usted vea en que baso mis dichos, con detalles les narraré la historia...

MUCHOS...

Se han acercado y preguntado que si no le temo a **JM**, y mi respuesta ha sido tajante, le temo a Dios, nada más, aunque claro a él algunos lo han hecho sentir Dios pero no lo es, y por ello caminamos por las calles sin ningún temor, pues sabemos que él es responsable de cualquier agresión física a mi persona o mi familia...

PERO VAMOS...

A cosas más agradables, ahora que se pusieron de moda las candidaturas independientes, por Tulancingo ya se anotó el primero, **Juan Gómez**, ¡sí! El ex presidente panista, ya está organizando a sus allegados para competir por la alcaldía de Tulancingo, por lo que se suman a **Wicho Marroquín Morato** y **Enrique Macedo**, claro y otros más que levanten la mano, porque si esperan que los llamen o les cumplan alguna promesa de algún legislador, no más no...

RECUERDA USTED...

Que les dije que **Razonez** les daría a conocer quién sería el próximo abanderado al gobierno de Hidalgo, pues sigo firme, en septiembre próximo lo sabrá, y digo hasta septiembre porque hay que respetar los tiempos de cada cual, claro que en octubre comienza oficialmente el proceso del relevo de **Francisco Olvera**, pero en septiembre serán las definiciones, usted quiere el nombre ¿Verdad?, no se desespere, ya falta menos que al principio...

Y PARA LA PRÓXIMA...

Más sobre "La Cleopatra" tulancinguense, se va a sorprender de lo ingrata que resultó con los cuadros que la llevaron a la curul federal, cómo se equivoca la gente, y repito, Tulancingo va a tener un par de representantes en la Cámara de Diputados de primer nivel, hábiles, audaces, inteligentes, muy inteligentes, pero también muy soberbios y carentes de oficio político, aunque ellos se sientan que fueron tejidos a mano y todos deben rendirles pleitecias...

DIRECTIVA JULIO 2015...

DELITOS CONTRA MEDIO AMBIENTE SERÍAN CONSIDERADOS COMO GRAVES

Turnan reforma que castigaría con cárcel a quienes provoquen daño al ecosistema

A fin de preservar los recursos naturales de la entidad, el diputado del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Pedro Ocampo Trejo, propuso reformar el Código Penal de Estado de Hidalgo para establecer como grave aquellos delitos que afecten al medio ambiente.

Durante la sesión ordinaria del Congreso del Estado expresó que esta reforma brindaría mecanismos para evitar que los transgresores puedan obtener su libertad mediante el pago de una caución, toda vez que sería considerado como un delito grave por afectar la salud.

“Esta iniciativa propone que las conductas delictivas contempladas dentro de las fracciones I a V y la IX del artículo 349 Quater del Código Penal, sean consideradas graves y con ello garantizar que quienes incurran en estos delitos no puedan obtener su libertad provisional bajo caución y así, tener mayor certeza sobre la cesación de este tipo de conductas”, dijo.

El endurecimiento de esta norma no es sólo para proteger al medio ambiente, sino para garantizar que las generaciones presentes y futuras puedan gozar de condiciones dignas. La iniciativa se turnó a la Comisión de Seguridad Ciudadana y Justicia para su estudio.

ASUNTOS GENERALES

En lo relativo a los asuntos generales, el legislador del Partido Acción Nacional (PAN), Guillermo Bernardo Galland Guerrero,



presentó el tema “Donación universal de órganos” con el que solicitó se exhorte a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, considere legislar en esa materia.

La propuesta tiene como finalidad abatir el problema que padecen día a día aquellas personas que requieren algún trasplante de órgano para sobrevivir o tener una buena calidad de vida. El asunto se turnó a la Comisión de Gobernación para su estudio y dictamen correspondiente.

La diputada del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Imelda Cuéllar Cano, propuso se exhorte a la Secretaría de Salud de la entidad para que realice los convenios de regularización y fomento para prevenir el consumo de aguardiente en la región Otomí – Tepehua y la Huasteca hidalguense, a fin de evitar padecimientos de salud.

Además, solicitó se exhorte a la Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios del Estado de Hidalgo (Copriseh) para que supervise los centros de producción y comercialización de aguardiente, para que este cumpla

con los estándares necesarios. El asunto se turnó a la Comisión de Salud para su análisis.

El legislador del Partido Nueva Alianza (PNA), J. Dolores López Guzmán, presentó el asunto general “Espacios libres de humo” con el que expresó que es necesario que las autoridades y los establecimientos comerciales cumplan con las normas en la materia de protección a los no fumadores.

Por ello, solicitó se exhorte

a la Copriseh para que lleve a cabo las supervisiones necesarias y aplique las sanciones administrativas a las instituciones públicas y privadas que no cumplan con los espacios ciento por ciento libres de humo de cigarro. El asunto se turnó a la Comisión de Salud para su estudio y dictamen.

ELECCIÓN DE DIRECTIVA DE JULIO

Durante la última sesión ordinaria de junio fueron electos Víctor Trejo Carpio y José Juan Viggiano Austria como presidente y vicepresidente de la directiva que fungirá el mes entrante. Además, Nadia Carolina Ruiz Martínez e Imelda Cuéllar

Cano como secretarías propietarias, así como Juan Carlos Robles Acosta y Rosalío Santana Velázquez como secretarios suplentes.

Finalmente, el presidente de la directiva saliente, Ruperto Ramírez Vargas, agradeció a las y los integrantes de la directiva en turno y conminó a la siguiente a trabajar en pro de la población. Convocó a las y los diputados locales para el próximo jueves 2 de julio del año en curso a las 10:00 horas.



Lactancia materna...

Soñar con nubes



LA LECHE MATERNA ES EL MEJOR ALIMENTO PARA EL BEBÉ

La leche materna es el mejor alimento que una madre puede ofrecer a su hijo recién nacido. No sólo por su composición, sino también por el vínculo afectivo que se establece entre la madre y su bebé durante el acto de amamantar.

La leche materna contiene todo lo que el niño necesita durante sus primeros meses de vida, protege al bebé frente a muchas enfermedades. No obstante, la leche materna no sólo es buena para el pequeño, sino también para la madre. Las mujeres que amamantan a sus hijos pierden el peso ganado durante el embarazo más rápidamente, y difícilmente padecerán anemia, hipertensión y depresión posparto.

No importa si tienes los senos grandes o pequeños, el tamaño del pecho no influye en la lactancia materna.

VENTAJAS DE LA LACTANCIA MATERNA PARA LA MAMÁ Y EL BEBÉ

La leche materna es el mejor alimento que una madre puede ofrecer a su bebé por ser el más completo, ya que además de contener todos los nutrientes que el bebé necesita para su crecimiento, incluye los anticuerpos maternos que inmunizan al frente a ciertas enfermedades, el más digestivo, ya que previene la enterocolitis necrotizante, una enfermedad más común en los bebés prematuros, que está producida por la dificultad para digerir otros tipos de leche y el más personalizado para él.

Por todas estas *Razones* y de acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Academia Americana de Pediatría (AAP), el Comité de Lactancia de la Asociación Española de Pediatría recomienda la alimentación exclusiva al pecho durante los primeros 6 meses de la vida del bebé y continuar

el amamantamiento junto con las comidas complementarias adecuadas hasta los 2 años de edad o más.

TE BENEFICIA

Una de las ventajas de la lactancia materna, es que amamantar al bebé hace que la madre pierda peso más rápidamente, ya que mucha energía procedente de las grasas que se ha ido adquiriendo durante el embarazo. Añadiendo aún más ventajas, se puede decir que la leche materna es un alimento ecológico. No se fabrica, no se envasa ni se transporta, evitando así el gasto de energía y la contaminación del medio ambiente. Para la familia es un gran ahorro. La leche materna no constituye un gasto económico y sobre todo, es la mejor forma de alimentación para el bebé.

El período de lactancia ayuda a quemar las grasas acumuladas durante el embarazo ya que cuando el bebé toma la leche materna, con ella van grasas necesarias para su alimentación. Esto ayuda a recuperar la figura y el peso anterior al embarazo, aunque esto no significa que tengamos que reducir las calorías que ingerimos para bajar de peso cuanto antes al tirar de nuestras reservas.

Es básico que la madre lleve una correcta alimentación, no sólo para producir leche, sino también para poder tener la energía suficiente para realizar todas las actividades físicas requeridas para el cuidado del bebé.



Soñar un cielo con pocas nubes, y mejor todavía si las estrellas brillan en el cielo, es símbolo de paz espiritual, sana alegría y éxitos cercanos.

Soñar nubes blancas, ligeras y transparentes y el sol brillando, puede significar que los problemas están pasando y pronto llegará el éxito y la tranquilidad esperados.

Soñar nubes oscuras presagiando tormenta, puede significar que los asuntos y problemas que ya se tengan se agravarán.

Si en el sueño aparece la lluvia, será anuncio de enfermedades.

Las nubes en sueños también pueden simbolizar que nuestros asuntos no están marchando con la rapidez que deseábamos, y será necesario tomar medidas drásticas para solucionar dicha situación. Es posible que se presenten algunos inconvenientes que, a pesar de no ser del todo negativos, podrían afectar el rumbo de nuestros proyectos.

Soñar con nubes casi siempre es señal de dificultades, si las vemos muy altas insinúa que dichos inconvenientes se presentarán en un futuro lejano, pero es prudente prepararnos. En caso de ver las nubes muy bajas indica que hemos cometido algunas equivocaciones, y es tiempo de lidiar con las consecuencias de dichos actos.

Soñar que las nubes caen es señal de que descubriremos algunos secretos que nos desestabilizarán a nivel emocional.

Soñar que caminamos sobre las nubes insinúa que existe la tendencia a ser inconsistentes y a cambiar fácilmente de humor, lo que resulta incómodo para amigos y familiares.

Soñar con nubes de color rojo indica que dentro de poco se presentarán algunas situaciones que nos causarán grandes enojos, mientras que si las vemos de color rosa es presagio de momentos de alegría y dulzura con las personas que queremos. Soñar nubes grises es señal de tristeza y nostalgia por otras épocas.

Por: Beto García

El papá del bebé...

Cuando en el mundo de la maternidad hablamos de los protagonistas de esta vivencia que es recibir y amar a nuestros hijos, solemos cerrar el círculo entorno a la madre y al bebé. De algún modo, la figura masculina se minimiza a veces, se deja a parte, en un papel que parece secundario. ¿Qué rol juega el papá del bebé en la maternidad hoy en nuestra sociedad? ¿De qué modo esos padres participan en la diada mamá-bebé? ¿Están realmente fuera de ella, tal y como muchos parecen querer hacer ver?

Una pareja en equilibrio es la base de una familia

Bien es cierto que los dos personajes imprescindibles en la maternidad hoy son mamá y bebé, y muchas madres lo son solas por decisión propia, pero la realidad cotidiana del trabajo diario con las mujeres nos habla de algo muy diferente. Nos habla de parejas. Parejas en las que se ha decidido normalmente entre ambos tener un bebé. Traer una nueva vida al mundo. En las que, a veces, se han vivido procesos complejos emocional o físicamente (o ambos) para poder hacerlo. En las que la implicación con la vivencia es muchas veces enorme por parte del padre, de esa persona que la madre ha elegido en su vida normalmente para compartir la vivencia. Para compartir el proyecto vital que supone crear o hacer mayor una familia. En las que hay ya una historia previa, una forma de compartir y comunicarse, un reparto de papeles y una forma de "funcionar" como pareja o familia. Una unión de energías masculina y femenina que



trabajan en cada pareja de un modo.

La realidad del trabajo con las mujeres nos cuenta que esa persona, que la mujer ha elegido como madre para que sea el padre de su bebé, tiene una enorme influencia en la mamá. En su forma de vivir la maternidad y la crianza. En su forma de decir o no decir y en su forma de sentir cada momento. La realidad nos muestra que un gesto, una palabra o una mirada de esa pareja con quien la mujer ha emprendido la aventura de la maternidad es fundamental durante todo el proceso, así como su modo de ver las cosas. Y por ello en la maternidad no hay figura secundaria para el padre, para la pareja. Porque son madre y padre, pero siguen siendo una unión de energías, una pareja. Y

es importante para la armonía de ese proceso maternal (y paternal) que permanezca así.

La realidad del trabajo diario con las mujeres nos habla de la necesidad de encontrar el equilibrio en los papeles nuevos que ambos asumen desde el momento en el que deciden ser padres. De la necesidad de conocer, compartir, comunicar y vivir juntos. En equilibrio y sin papeles más o menos destacados. Porque tan importante es sentir como apoyar. Porque tan importante es llorar como contener. Porque tan importante es saber cómo mostrar. Porque tan importante es vivir como compartir...

Porque desde en el momento en el que deciden ser padres van a compartir lo más importante de sus vidas cada día. Porque

una pareja en equilibrio es el principio de una familia en equilibrio, de una maternidad y paternidad en equilibrio.

Derechos de los Padres en sus trabajos

Los derechos de los padres en sus trabajos están establecidos en los artículos 81 y 170 de la Ley Federal del Trabajo. Allí se establece que podrán ejercer su paternidad y ausentarse de la institución en la que trabajan durante el alumbramiento y período de lactancia hasta que el niño o niña tenga nueve meses

Los derechos de los padres en sus trabajos y el derecho de familia son un conjunto de normas e instituciones jurídicas que permiten regular las relaciones personales y patrimoniales de ambos actores y respecto a terceros. Es decir, brindan al hombre que trabaja derechos en lo que refiere a casos de adopción, aborto y en caso de la primera maternidad de su esposa o concubina.

En el artículo 170 y 170 A de la Ley Federal del Trabajo, aprobado por la Cámara Senadores se establece que "los hombres descansarán hasta dos semanas posteriores al parto para abocarse a la crianza de su hijo; reducir su jornada de trabajo en una hora durante el periodo de la lactancia para el cuidado de su hijo, en lugar de su esposa, además de disfrutar tres días de descanso en el caso de un parto simple de su mujer, y cinco en un parto múltiple", etc...

Te invito a que leas el artículo de la Ley Federal del Trabajo, que te menciono anteriormente para que estés mejor informado.

Que te precio amigo, déjanos tu comentario, nos leemos la próxima semana...

Por: Silvia Rodríguez P.

LES PIDIÓ SU

Saludamos a todos nuestros lectores con el deseo de que estén bien de salud y contentos con toda su familia; en esta ocasión platicaremos sobre un tema regional que le atañe a la Universidad Tecnológica de Tulancingo, que por cierto, en este septiembre cumple 20 años de que abrió sus puertas al servicio de la juventud estudiantil.

El comentario en particular se amplía a la revisión interna en cuanto a su funcionamiento académico y directivo para iniciar con un Foro permanente para el desarrollo de la UTEC; hagamos un poco de historia, por allá de 1995 cuando inicio actividades, nombraron como rectora a la **Dra. Roció Ruiz de la Barrera**, quien encaminó y dio vida a esta nueva infraestructura educativa que desde luego abrió oportunidades para muchos.

En los últimos 3 años con su titular el **Mtro. Gerardo Lara Orozco**, si bien es cierto le dio una oxigenada a la institución con la apertura de nuevos programas educativos, que incrementaron la matrícula (factor importante de desarrollo) pero que también dichos programas no contaron con los suficientes estudios de pertinencia para garantizar la formación educativa en todas sus etapas, tal es el caso de la Lic. En Enfermería, Terapia Física y Criminalística, reitero que ayudaron en el umbral de un posible colapso de la institución; el error de **Lara Orozco** fue ser complaciente con su cuerpo directivo y ceder a las evidentes rutinas de confort y corrupción de parte de sus directivos en turno que sin duda lo llevaron al despeñadero ante un disfraz calculado para cumplir con un ciclo repetitivo y sin avances sustanciales; que por suerte todavía colocaron al ex rector en una posición similar en la Tecnológica de Tizayuca.

Para el caso que nos ocupa, el pasado martes 23 Junio se presentó el proyecto de trabajo del actual Rector **Dr. Arturo Silva Rodríguez**, quien recientemente ocupa el cargo desde mayo pasado, que por cierto, no fuimos invitados a dicho evento porque siempre nos omite la encargada de prensa la **Lic. Oris Vargas** y su asistente de fotografía **Jaqueline Aldrete**, recordarle Sr. Rector que **Raznes** es un medio informativo profesional, vivo y que nos reiteramos a sus órdenes, seguramente nos omiten porque hemos publicado verdades que pisan muchos callos, saludos Rector.

Bueno ya para entrar en tema y en atención al mensaje del Rector, nos dimos cuenta de un escenario muy raro, sin invitados especiales, sin personalidades y al frente unas sillas



vacías; cuando el **Dr. Silva** avanzo en su lectura fue rompiendo paradigmas de eventos netamente protocolarios; habló del desarrollo del foro, de la creación de un comité de gestión, de sus ideas y propuestas meramente en síntesis, el auditorio era el personal y los alumnos; al inicio habló de algo que llamó la atención y mencionó de un documento anónimo que hicieron llegar a su oficina y que detallaba de los malos manejos de sus directivos.

El punto central de este discurso, el **Dr. Silva** con un mensaje claro y respetuoso prácticamente se dirigió a sus directivos y les pidió que hicieran un ejercicio de conciencia y honestidad y que de alguna manera refrendaran su compromiso con la institución, en una palabra, para quien no entendió “**les pidió su renuncia**” a todos, porque desde luego él ya cuenta con la ficha de todos y por supuesto que nadie se salva y enseguida haremos un recuento de cada uno de ellos de acuerdo a comentarios de la propia comunidad Universitaria que ya está cansada de callar tanta arbitrariedad y corrupción en la institución que no la deja avanzar, o lo hace muy lentamente.

Seguramente para el **Dr. Silva** en su afán de romper con la resistencia del cuerpo directivo ya tiene pensado cómo hacerle y a quien correr primero, para que se gane el respeto y vean que las cosas van de a deberás, porque si no lo hace se lo van a almorzar como sucedió con los anteriores rectores; o sencillamente quedara como que uyyy “ahí viene el lobo” y adiós proyecto de desarrollo.

La advertencia del Rector fue muy clara e hizo alusión a las sillas vacías que lucían enfrente, reiterando en

varias ocasiones que él enfrenta el reto, pero que quiere directivos de verdad no oportunistas ni mediocres, por eso el proyecto lo presenta él solo, sin el cobijo de sus directores ¡Que buena lección les dio!

Para abundar en el detalle queremos comentarle que el cuerpo directivo ya se estableció durante muchos años y ha caído en un estado de confort, donde ya no producen y las cosas son tan repetitivas que ya no cuentan con la innovación, grado de esfuerzo y por lo tanto se vuelven rutinarios, solamente esperando los beneficios de la quincena. Como reconocimiento a su valentía de enfrentar a este grupo de mafiosos directivos le abonaremos algunos datos que le podrán servir como referencia para la “**calificación de sus excelentes servidores públicos**” y para dar inicio con la presentación empezamos con el **Mtro. Miguel Ángel Téllez Jardinez**, se pudiera decir que es el que cuenta con más años de servicio, según la opinión de filiación panista, actual director de Enlace Académico y Tecnologías de la Información, con doble cargo, dicen las malas lenguas que solamente contrata a profesoras de su agrado porque luego las enamora y se presume la relación con algunas de ellas; de trato despótico y prepotente con aquellos que no representan un interés para él, su clan dio oportunidad de colocar a la **Psicóloga Gilda de León** como coordinadora de la carrera de enfermería cuando ni siquiera sabe poner una inyección o tomar la presión. En caso similar se encuentra la **Lic. Miriam Guzmán** al frente de la carrera de Criminalística y actual esposa del **Lic. Hugo Villalpa**,

al igual coordinador de la carrera de Contabilidad quien comparte los gustos con el **Mtro. Téllez** y peor aún la Lic. en Comunicación **Mary Cruz Ortiz Ríos** coordinadora de la carrera de Terapia Física ¿Cómo ven los perfiles?, increíbles ¿O qué no?, vengan a conocerlos y conocerán su alto grado de sensibilidad para tratar a los alumnos.

Va el segundo para la **Lic. Alma Moreno de la Torre**, directora de Administración y Finanzas, considerara como la dueña de la UTEC, entre sus tropelías fue el de contratar a un carnicero de su natal Tepa para rehabilitar una cancha de futbol y la colocación de la infraestructura para débiles visuales, así como estar en línea directa para obtener todos los beneficios del departamento de compras que preside **Mercedes Feria** y por supuesto, gastar el combustible de su auto pagado por la UTEC y de vez en cuando “invitar” al personal de mantenimiento a realizar labores en su casa, y la última que se aventó fue la de suspender temporalmente al jardinero titular por capricho de esta directora, dejando sin sueldo a este honesto trabajador que se las ve duras para llevar el alimento a sus hijitas, dijeran “que horrible”

Toca el Turno a la **Dra. Dulce Barberena Serrano**, Directora de Vinculación, dicen que el grado de Dra. lo obtuvo con el apoyo de su personal que lo trata como sirvientes y que por supuesto ella nunca tiene la culpa de nada, lo más sobresaliente de esta directora es contar con una averiguación en Derechos Humanos por no dar la orientación y el apoyo correcto en el programa de movilidad internacional: esta directora tienen que tomarse sus pastillas de “ubicatex” y aceptar que trabaja en una Universidad Pública y si no está a gusto, pues que le busque en la IBERO haber si da el kilo, entre sus pasatiempos esta la estética personal y viajar a costa de los gastos de la universidad sin proporcionar ningún aporte al fortalecimiento de vinculación, tan es así que los alumnos tiene que buscar mejores opciones para realizar sus estadías, ya que lo que ofrece este departamento no cumple con las expectativas del alumno, así mismo las visitas guiadas a las empresas parecen recetas de cocina, porque se repiten a cada rato, sin hacer el mayor esfuerzo la responsable de éste programa la **Mtra. Verónica Robledo**; ésta Directora a pesar de que es bajita mira a todos hacia abajo en un barrido total ¡Basta de prepotencia y mal trato a los alumnos...!

Por: Silvia Rodríguez P.

RENUNNCIA...

Se lleva las palmas el que según para muchos ni siquiera llega a director, para **Carlos Torres**, director de planeación, entre sus dotes tiene según el sentirse “galán”, dicen las damas que lástima de trompita, que mejor ponga un puesto de carnitas; ha tenido antecedentes de acoso entre algunas de sus ex compañeras, que mejor se retiraron para no tener problemas, se dedica a bajar música por eso pide los mejores equipos, su mejor triunfo es tener una página web de lo peor sin pies ni manos y romper el record de atender a los alumnos con malos tratos, así como contar con un Depto. de mantenimiento de computo que no arregla ni una maquina a reserva que sean sus amigos; así es que si usted busca un talento para diseño de páginas web, reuniones con damas, bebida y reparación de máquinas, venga a ver a **Carlos Torres** y le dará una vuelta en su coche nuevo, que por cierto lo debe, pero lo presume ¿Cómo ven el caso?, muy bueno, ah, y también le hace al hacker porque de vez en cuando bajan la página web.

Recibimos con aplausos al chaparrito **Dr. Lechuga**, miren, dicen que desde que le quitó el puesto a la **Mtra. Angelina** se subió en un ladrillo y se mareo, su pésimo trato y sensibilidad con los alumnos está acabando con la matrícula de la áreas que se dedican a la investigación y a la ciencia tan es así que su fallido plan de estudios de Fotonica, que sin duda no contó con los estudios de pertinencia y que ahora se ven reflejados en el rechazo y falta de credibilidad a la institución, de acuerdo con los alumnos afectados nunca les mencionaron que ésta carrera no contaba con el registro de Ingeniería; este personaje ya es muy diferente de cuando era docente, ahora es altivo, prepotente, falso con los padres de familia y no mostrar con claridad de las oportunidades para avanzar con su carrera; a este director se le atribuye la más alta deserción escolar en su área, sencillamente por no contar con el apoyo académico para ofrecer las asesorías correspondientes en la diferentes materias y esto es ocasionado por no tener el liderazgo que un director necesita para resolver las deficiencias académicas, muchos se preguntan, ¿Hasta donde llega la responsabilidad de un docente y un directivo antes de despacharlo a la calle sin saber qué repercusiones pueda tener?, esta persona se tacha de



incompetente, porque quiere poner el remedio cuando las cosas ya pasaron y el alumno ya salió afectado; un buen punto Sr. Rector sería el de poner en práctica las asesorías y tener ocupados a muchos maestros “huevones”, que están atrás de los escritorios según los llamados tutores que no saben lo que pasa con sus alumnos; éste directorcito también estuvo involucrado en el caso del alumno por maltrato emocional que conjuntamente con la directora de vinculación hicieron posible se desacreditara la institución con una denuncia ante Derechos Humanos y también le gusta salir a las competencias de Vex Robotics, que por cierto, ya ni calificaron gracias a la pésima asesoría de su incondicional **Ing. Guzman**.

Llega tarde, pero llegó y no podía faltar el comentario de la directora de Extensión Universitaria la **Mtra. Oris Vargas** quien para el equipo de directivos mafiosos según ellos es la más ingenua y por lo tanto la más débil, los que la ven dicen que como que hace que trabaja, no cuenta con ningún tipo de liderazgo, solo hace lo que le dicta su conciencia y en muchos de los casos le han salido mal las cosas, ella cree que domina a su equipo de trabajo pero lo cierto es que los que le ayudan, siempre están un paso adelante; no comparte los logros institucionales, se los adjudica para obtener el reconocimiento de los superiores y mantenerse vigente, evita

el conflicto sencillamente porque su fuerte no es el carácter, evita las reuniones con sus trabajadores para no despertar manifiestos y descontentos; su departamento es el que más gasta en viajes, encuentros deportivos y culturales que realmente en poco o en nada benefician o acumulan posicionamiento para la institución, muchos los califican como viajes de placer, porque el punto es que ésta directora no contrata deportistas reconocidos que puedan tener alta disciplina y rendimiento en una competencia, no es el caso así del distinguido deportista de Tae Kwan Do **Roberto Robles**, quien por cierto se apunta para dirigir la Dirección de Extensión Universitaria, a su vez también encontramos el manifiesto abierto de **Alejandro Olvera**, distinguido historiador y cronista de Tulancingo.

Se nos olvidaba, pero me recordaron a tiempo y consultando la terrible página web, encontramos a la **Mtra. Cozumel Olguin**, Directora de Negocios, se comenta que en un principio ella escogió el cargo en la UTEC por recomendaciones muy superiores y que también no se alineó con el líder mayor **Miguel Téllez**, cosa que se le reconoce, otra acción que hizo fue la de despachar a toda la gente relacionada con este director, encontrando incompetencias en **Hugo Villalpa** y otros maestros de asignatura, el punto débil es que también ella hizo

su equipo y el maltrato hacia algunos profesores como el caso de **Angélica Reyes**, asunto que ésta directora crea división al interior de su plantilla; con este replanteamiento valiente del **Dr. Silva** seguramente hará gala de sus padrinos políticos para poder continuar en el cargo, que por cierto ya hay muchos tiradores.

Guadalupe Rivas, Abogada General, de ella podemos comentar que como aplicadora del derecho, la comunidad universitaria se queja de muchos casos no atendidos o pasados por alto, de los más recientes se le conoce la acusación del chofer de rector **Carlos Escalona** por haber sustraído una cantidad de dinero a una compañera, aun con evidencias y pruebas el asunto no prosperó; así es que aguas para los que viajan con él porque aparte de ser chismoso y prepotente también saca fotos y videos comprometedores; la abogada, dicen que consideró el asunto como no grave; pero eso sí, se la aplicó a un pobre jardinero suspendiéndolo 1 mes sin sueldo, todo por estar en contubernio con la **Lic. Alma Moreno** de afectar a tan noble trabajador que por cierto está próximo a denunciar los hechos en Derechos Humanos y anotar una rayita más al tigre de abusivos directivos; ¿para qué quiere la Universidad una persona sin criterio y hacer las cosas solo por quedar bien?, eso si dicen “que no saca ni un tamal del bote, pero se come como 15 en el desayuno”.

Bueno, ya la paramos **Sr. Rector** y deseo que éstas notitas sirvan para llegar a sus objetivos, en espera de que no se vaya a quedar sin directores, lo cierto es que hay en la región de Tulancingo muchos talentos en busca de una oportunidad, los que están ya la tuvieron y bye, bye, que vengan otros, esto ayudará a cambiar a la universidad, no hay que olvidar que lo que dio origen a la Tecnológica es su modelo, de poder contribuir con el sector productivo de la región, así es que señores directores, todos ustedes ya son historia, algunos buena y otros mala, así que hagan el ejercicio que les pidió el **Dr. Silva** y demuestren con honestidad si realmente sirven al proyecto. Reciba un reconocimiento **Sr. Rector** de éste medio informativo, un abrazo y un saludo respetuoso hacia su persona y felicitarlo por emprender estas acciones con determinación para bien de la Universidad Tecnológica de Tulancingo, sean felices ¡hasta la próxima...!

